

Health & Safety

La seguridad no sucede por Accidente

Brindamos Soporte Integral en el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los trabajadores que sean consecuencia de la inobservancia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo.



Nuestros Servicios

I. Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley N° 29783 y su Reglamento - D.S. N° 005-2012-TR y sus modificatorias.

- Diagnóstico Línea base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPERC).
- Elaboración de mapa de riesgos.
- Elaboración de plan de contingencias y planos de evacuación.
- Elaboración del plan y programa de inspecciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Estudios de señalización de seguridad.
- Selección y diseño de ubicación de extintores y equipos de emergencia.
- Formación de brigadas de emergencia.

- Auditoría del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asesoría en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

II. Elaboración de Procedimientos y Formatos:

- Elaboración de Indicadores Preventivos y Estadística aplicada a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración de Procedimientos de Trabajo de Alto de Riesgo (PETAR).
- Procedimiento de inspecciones planeadas.
- Procedimiento de investigación de accidentes e incidentes.
- Procedimiento de Identificación de peligros, Evaluación y Control de riesgos (IPERC)
- Procedimiento de auditorías Internas y Externas.
- Matriz de exámenes médicos ocupacionales.
- Manuales de seguridad e higiene industrial.
- Boletines de prevención de riesgos ocupacionales.
- Planes de preparación y respuesta ante emergencias como sismos, incendios, desastres naturales, entre otros.

III. Elaboración de programas de selección, capacitación, mantenimiento y reposición de EPP:

- Gestión de Equipos de Protección (EPP)
- Selección de equipos de protección personal (EPP).
- Elaboración de programas de selección, capacitación, mantenimiento y reposición de EPP.
- Metodología para el levantamiento de información y evidencias, análisis de las causas y establecimiento de controles.
- Aislamiento del riesgo, sistemas de protección, ventilación y extracción, entre otros.
- Prevención y control de incendios.

IV. Monitoreo de Agentes Ocupacionales y Factores Disergonómicos

a) Monitoreo de agentes físicos:

- Ruido Ocupacional por dosimetría: Determina el nivel de ruido que el trabajador recibe durante la jornada laboral y elaboración de mapas de ruido.
- Ruido por Sonometría: Determina los niveles de ruido existentes en un lugar u ambiente de trabajo.
- Humedad Relativa, Presión y Velocidad del aire.
- Iluminación: Determinación de niveles de iluminación (lux) en las distintas áreas de trabajo.
- Estrés Térmico: Determinación del tiempo máximo de exposición, medición de temperaturas en ambientes fríos y con alta temperatura.
- Vibración mano Brazo y cuerpo entero según el requerimiento del cliente
- Radiación Ionizante y No Ionizante según el requerimiento del cliente.

b) Monitoreo de agentes químicos:

- Material particulado: Polvo Respirable y Polvo Inhalable.
- Vapores orgánicos COV (Benceno, estireno, tolueno, xileno y otros)
- Gases: O₂, CO, LEL, CO₂, NO, NO₂, SO₂, NOX, H₂S, NH₃, CL₂.
- Humos de Soldadura, Humos de asfalto y Asbesto.

c) Monitoreo de Riesgos Disergonómicos:

- Movimientos repetitivos.
- Manejo manual de cargas.
- Sobrecarga postural: Sentado y de pie.
- Carga mental.
- Diseño del puesto de trabajo.
- Consultoría en soluciones ergonómicas



Empleamos los métodos recomendados por la normativa nacional e internacional "Check List, OCRA, REBA o GINSHT, LEST, RULA, OWAS, NIOSH, entre otros", Según la exigencia del puesto de trabajo.

La evaluación incluye:

- Elaboración de vídeos y fotografías para su análisis
- Semaforización de los resultados de acuerdo al nivel de riesgo.
- Elaboración de recomendaciones para disminuir el nivel de riesgo en los puestos que lo requieran.

d) Monitoreo de Agentes Biológicos:

Determinar los niveles de agentes patógenos (Bacterias y Hongos) a los que se encuentran expuestos los trabajadores en las distintas áreas de trabajo, mediante el Análisis Microbiológico con criterios APHA.

e) Evaluaciones Psicosociales:

Determinar los factores de Riesgo Psicosociales a los que se encuentran expuestos los trabajadores en las distintas áreas de trabajo, mediante la Metodología SUSES/ISTAS 21.

V. Tercerización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Brindamos servicios de Tercerización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, precisando la gestión, implementación, monitoreo y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias como se estipula en el art 26 A del Decreto Supremo N° 006-2014-TR; contamos con personal competente en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, debidamente calificados y capacitados para las labores encomendadas, logrando los mismos resultados que con personal propio del cliente pero evitando incrementar su planilla y evitando relaciones contractuales de mayor obligación.